

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## *Decanato*

### SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: MARTES 16 DE JUNIO DE 2020

#### ACTA N° 13-2020

En la Ciudad de Trujillo, siendo las cinco de la tarde del día martes 16 de junio del año dos mil veinte, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Luis Acuña Infantes, se reunieron los integrantes del Consejo de la Facultad de Educación y Humanidades, con la participación de la Directora de Escuela de Educación.

#### ASISTENTES:

##### Docentes Consejeros:

- 👉 Dr. Luis Acuña Infantes,
- 👉 Dra. Luz Maricela Sánchez Abanto,
- 👉 Ms. Eliana María Zanelli Camacho.

La Dra. Bertha Malabrigo de Vertiz, se justificó por encontrarse de vacaciones.

El Dr. Luis Bonilla Mercado, se justificó por encontrarse de vacaciones.

El Dr. José Medina Sanchez, se justificó por motivos de salud.

#### AGENDA:

- Aprobación de las asignaturas de Prácticas Pre profesionales IV y V como cursos No presenciales del Programa de Estudios de Educación Inicial.
- Aprobación de cargas lectivas para asignaturas Prácticas Pre profesionales IV y V del Programa de Estudios de Educación Inicial.

#### ORDEN DEL DIA:

- 1. Aprobación de las asignaturas de Prácticas Pre profesionales IV y V como cursos No presenciales del Programa de Estudios de Educación Inicial.**

La Directora de la Escuela de Educación, comenta que se tuvo comunicación por parte de Ministerio de Educación - MINEDU, a través del oficio múltiple N° 00017-2020-MINEDU/VMGP-DIGESU, de parte del Director General de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, Sr. Jorge Eduardo Morí Valenzuela, haciendo conocer la necesidad de incorporar estudiantes de IX y X ciclo para participar desde la práctica pre profesional en actividades de educación básica en su modalidad virtual "Aprendo en casa". Nos señala MINEDU que los estudiantes que se incorporen contarán con capacitaciones, así como el reconocimiento de esta intervención, a través de una constancia que evidencie las actividades realizadas, que podrá servir como constancia de prácticas pre profesionales.

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## Decanato

### SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: MARTES 16 DE JUNIO DE 2020

#### ACTA N° 13-2020

Asimismo, la directora de Escuela de Educación, mediante Oficio N° 0121-2020-EDUC-UPAO, propone que se declaren a las asignaturas de Práctica Preprofesional VI y Práctica Preprofesional V como asignaturas No Presenciales, en el semestre académico 2020-10, para lo cual presenta el correspondiente plan de implementación y los sílabos actualizados y acondicionados a la nueva modalidad.

Según el cronograma establecido por el Ministerio de Educación, el desarrollo de las asignaturas de Práctica Preprofesional VI y Práctica Preprofesional V deben iniciarse a partir del lunes 22 de junio del presente año, por lo que es necesario solicitar la contratación de las docentes que tendrán a su cargo dichas asignaturas, y las estudiantes puedan participar del programa "Aprendo en casa", organizado y dirigido por el Ministerio de Educación, con cargo a que dicha intervención sea considerada como prácticas preprofesionales por nuestra universidad.

Por tal motivo, solicita aprobar el cambio de modalidad de las asignaturas de Práctica Preprofesional IV y Práctica Pre Profesional V de la carrera profesional de Educación Inicial, en el semestre académico 2020-10 para que se consideren asignaturas no presenciales.

| CICLO | ASIGNATURA                                |                      |                             |               | MODALIDAD      |  | JUSTIFICACIÓN |
|-------|---|----------------------|-----------------------------|---------------|----------------|--|---------------|
|       | Tipo de asignatura (obligatoria-electiva) | Código de Asignatura | Nombre de la Asignatura     | No presencial | Semipresencial |  |               |
| IX    | OBLIG                                     | EDUC 431             | PRÁCTICA PRE PROFESIONAL IV | X             |                |  |               |
| X     | OBLIG                                     | EDUC 265             | PRÁCTICA PRE PROFESIONAL V  | X             |                |  |               |

Se acordó por UNANIMIDAD APROBAR el cambio de modalidad de desarrollo de las asignaturas de Práctica Preprofesional IV y Práctica Preprofesional V, del noveno y décimo ciclo, respectivamente, de la Carrera Profesional de Educación Inicial, en el semestre académico 2020-10, para que se consideren como asignaturas no presenciales, iniciando su desarrollo a partir del 22 de junio del presente año, en la forma presentada por la Directora de la Escuela de Educación Inicial.

# FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

## Decanato

### SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: MARTES 16 DE JUNIO DE 2020

#### ACTA N° 13-2020

### 2. Aprobación de cargas lectivas para asignaturas Prácticas Pre profesionales IV y V del Programa de Estudios de Educación Inicial.

La Directora de Escuela mediante oficio N° 115-2020-EDUC-FAEDHU solicita la aprobación de la carga lectiva para las asignaturas de Práctica Pre Profesional IV y Práctica Preprofesional V el semestre académico 2020-10 correspondiente a las docentes a cargo de dichas asignaturas, conforme a la propuesta hecha por la directora de la Escuela Profesional de Educación y de acuerdo a las políticas que para el caso tiene establecidas por la universidad.

Dejar establecido que las cargas lectivas de las docentes contratadas Cynthia Fiorella Lázaro Chávez, Asunción María Gross Melo de Fonseca y Ketty Cecilia Horna Álvarez, serán adicionales a las cargas que actualmente tienen en asignaturas no presenciales que tienen a su cargo.

| ID     | Apellidos y nombres                           | Condición del Docente (Ordinario o Contratado) | Cantidad de Horas Lectivas No Presenciales (Trujillo y Piura) * | Cantidad de Horas No Lectivas | Total de Horas <=40 | Nombre de la actividad No Lectiva | N° de Resolución Rectoral que lo autoriza (**) |
|--------|---|--|---|-------------------------------|---------------------|-----------------------------------|--|
| 113    | CASANOVA ABARCA<br>MICAELA JESÚS              | ORDINARIO                                      | 16  | 24                            | 40                  | DIRECTORA EDUCACION               | R.R. N° 3149-2019-R-UPAO                       |
| 30147  | GROSS MELO DE<br>FONSECA ASUNCION<br>DE MARIA | CONTRATADO                                     | 21  | -                             | 21                  | -                                 | -  |
| 48249  | HORNA ÁLVAREZ<br>KETTY CECILIA                | CONTRATADO                                     | 23  | 15                            | 38                  | CIAC                              | RR-625-2020-R-UPAO                             |
| 189317 | LAZARO CHAVEZ<br>CYNTHIA FIORELLA             | CONTRATADO                                     | 21  | -                             | 21                  | -                                 | -  |

Se acordó por UNANIMIDAD APROBAR la carga lectiva para las asignatura de Práctica Preprofesional IV y Práctica Pre Profesional V del Programa de Estudios de Educación Inicial para el año 2020-10, en la forma presentada por la Directora de la Escuela de Educación Inicial.

Siendo las cinco y treinta minutos de la tarde y habiéndose culminado con el tratamiento de la agenda, se procedió a levantar la sesión, firmando la presente en señal de conformidad.

FACULTAD DE EDUCACION Y HUMANIDADES

*Decanato*

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL

Día: MARTES 16 DE JUNIO DE 2020

ACTA N° 13-2020

---

Dr. Luis Acuña Infantes  
Decano

---

Ms. Marianela Che León Alfaro  
Secretaria Académica